

Santiago de Chile, Enero 12, 2010

Señores  
Superintendencia de Valores

**PRESENTE**

**Ref.:** Comunica hecho esencial que indica.

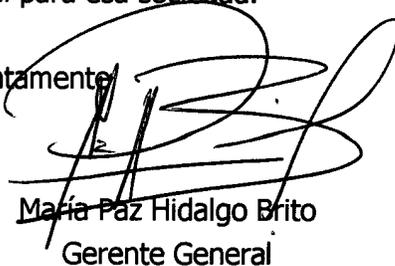
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley 18.045, y, las disposiciones de la Sección II, letra D, de la Circular Nº1947 de vuestro organismo, venimos en comunicarles, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

La información que se les entrega a continuación se refiere **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos;**

- a) En directorio realizado el día de ayer se ha renovado la mesa, habiendo sido ratificado como Presidente de la Compañía, don Francisco Murillo Quiroga. En su ausencia o incapacidad será reemplazado por don Jorge Hechenleitner Adams.
- b) En el mismo directorio, y, con el objeto de actualizar la organización interna de la sociedad, fue confirmada en su cargo la Gerente General doña María Paz Hidalgo Brito, y, fueron designados para representar a la sociedad en su ausencia, en el orden en que son nombrados, don Rodrigo Díaz Valenzuela, don Marcelo Sagredo Arellano y don Francisco Guzmán Molina.
- c) Los hechos esenciales comunicados no representan consecuencias para los fondos administrados por **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos** ni para esa sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente



María Paz Hidalgo Brito  
Gerente General

Santander Asset Management S.A.  
Administradora General de Fondos